



AHORA MÁS QUE NUNCA,
¡LUCHEMOS PARA CAMBIAR EL MUNDO!

MIGRACIÓN: ACCIONES Y REIVINDICACIONES FUTURAS



I. ¿POR QUÉ Y CÓMO SE HA ELABORADO ESTE DOCUMENTO?

El Consejo de Administración se reunió varias veces por videoconferencia de enero a octubre 2021 y, mediante sus discusiones periódicas, analizó la situación generada por la pandemia de COVID-19 y las consecuencias de esta crisis. En una de esas discusiones se habló de qué puede hacer nuestro movimiento para hacerse oír y amplificar el alcance de su visión sobre los desafíos de la migración, sobre la reivindicación de acoger dignamente a las personas refugiadas del mundo entero y el rechazo de las políticas migratorias cada vez más inhumanas, que no responden a las implicaciones de la migración del siglo XXI.

Este documento de referencia resume el debate del Consejo de Administración, basado a su vez en un balance no exhaustivo de las iniciativas que se llevan a cabo en nuestras distintas regiones.

II. ¿A QUÉ DEBATE DE LA AM SE REFIERE?

Este documento les ayudará a preparar el siguiente debate, tal y como se propone en el Informe de Orientación para 2021-2025 que ya han recibido:

Temática n.º 4:

¿Por qué y cómo actuar e interpelar colectivamente?

¿Cómo nos han permitido nuestras acciones colectivas luchar contra las causas de la pobreza?

¿Cómo podemos profundizar y utilizar nuestras reivindicaciones para interpelar?

¿En qué luchas debería implicarse el movimiento en el futuro, ante los desafíos democráticos y ecológicos actuales, ante la agravación de las desigualdades y ante las formas de racismo que se expresan sobre todo hacia las personas migrantes?

III. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

Este documento presenta los resultados del balance realizado sobre la temática de las migraciones, que actualmente vinculada a nuestra lucha “Paz y libertad de circulación y residencia, por una ciudadanía universal”. Asimismo, incluye una serie de propuestas.

Análisis

La implicación histórica del movimiento en esta cuestión está ligada ante todo a uno de sus valores fundamentales: la acogida incondicional. En los fundamentos del movimiento Emaús está la defensa





de una ciudadanía universal que garantice los mismos derechos y oportunidades para todas las personas. Al estar en contacto con los sectores de la población más excluidos y discriminados, los grupos Emaús se ven directamente confrontados a la cuestión de las migraciones. Desde los años 1990, en distintos países del mundo, los grupos Emaús empezaron a acoger, cada vez más, a personas migrantes despojadas de derechos por su condición de refugiadas.

Más allá de la acogida practicada en los grupos, estos últimos se organizan progresivamente a escala local, nacional e internacional para defender sus derechos.

Desde principios de los años 2000, Emaús Internacional se implica de manera más formal en campañas de incidencia política y en distintas iniciativas. Las temáticas son variadas, pero todas luchan por los derechos de las personas migrantes:

- **2003 – 2007:** campaña de apoyo a los grupos Emaús que acogen a víctimas de la trata
- **2007:** campaña por la firma y ratificación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
- **2008:** implicación en la red internacional “Des ponts pas des murs” (“Puentes, no muros”) para aportar una respuesta colectiva de la sociedad civil frente a la instauración de acuerdos de gestión de las migraciones por parte de Francia con los países africanos
- **2009:** inauguración de la campaña “Visado para el mundo”, cuyo objetivo es poner de relieve que es necesario cambiar de rumbo en materia de migraciones, así como legitimar la reivindicación de Emaús en defensa de la libertad de circulación
- **2011 - 2013:** participación en diferentes foros sociales en todo el mundo, que ponen de manifiesto la necesidad de reivindicar la organización de una conferencia internacional sobre la libertad de circulación
- **2013:** creación de la Organización para una Ciudadanía Universal con dos ejes principales: promoción de la libertad de circulación y residencia, construcción de una red de territorios comprometidos con una acogida digna de las personas exiliadas.
- **2014:** el movimiento Emaús, la OCU y varias otras asociaciones organizan una manifestación contra el “muro de la vergüenza” en Calais
- **2016:** el movimiento adopta la lucha «Paz y libertad de circulación y residencia, por una ciudadanía universal».
- **2019 :** la OCU crea junto con ANVITA (Asociación Nacional de Ciudades y Territorios Acogedores, que reúne a decenas de ciudades y territorios franceses) la Alianza sobre las Migraciones, con el objetivo de mostrar, a partir de las prácticas de acogida digna existentes en el mundo entero, que se pueden elaborar unas políticas migratorias distintas y que se necesita una gobernanza internacional de las migraciones, que cuente con las múltiples partes implicadas.

En el segundo semestre de 2022 se celebrará el segundo encuentro de la Alianza sobre las Migraciones.



El Informe Mundial presenta actualmente una reivindicación: «Acoger dignamente a las personas vulnerables, sea cual sea su sufrimiento». Esta reivindicación es una continuación lógica de los valores fundamentales e históricos del movimiento, así como de la campaña «Alianza sobre las Migraciones», que promueve las prácticas de acogida digna en distintos territorios del mundo y demuestra que existe una alternativa humana y fraterna a la situación actual.

Las experiencias de las regiones difieren bastante y dependen del propio contexto migratorio de cada continente.

Región de África	Región de América
Las actividades de los grupos de la región África se han centrado principalmente en la ayuda y la acogida de migrantes (principalmente intrarregionales) y, en particular, jóvenes, niños y niñas. Entre las actividades que se llevan a cabo, encontramos por ejemplo la sensibilización sobre los riesgos relacionados con las migraciones. La región no ha adoptado ningún posicionamiento particular/propio sobre esta cuestión.	Se trata más bien de migraciones intracontinentales, de jóvenes trabajadores que vienen de otros países del continente. Cabe destacar Perú (migrantes procedentes de Haití y Venezuela), Chile y Colombia (desplazados/as). La región no ha adoptado ningún posicionamiento particular/propio sobre esta cuestión.

Región de Asia	Región de Europa
Los contextos migratorios son bastante diferentes de un país a otro en la región de Asia (ejemplo: India/Líbano). Las problemáticas que surgen en la India se deben principalmente a las migraciones internas y al éxodo rural. Muchos trabajadores migrantes se encuentran en una situación especialmente precaria, ya que trabajan en la economía sumergida. Los grupos aportan una idea concreta cuando se identifican necesidades, pero no tienen un posicionamiento político particular. No obstante, la región adoptó una postura clara sobre la situación de los refugiados rohinyás, mediante la publicación de un comunicado: «Emaús Asia condena la crueldad del Gobierno de Birmania y la violación de los derechos humanos del pueblo rohinyá». La situación es muy distinta en el Líbano, que acoge a más de 1,5 millones de refugiados del conflicto sirio desde hace años.	El espectro de actividades de la región Europa es bastante amplio. Numerosos grupos llevan a cabo actividades en países donde es frecuente el paso y la llegada de personas migrantes (Croacia, Bosnia, Italia, Alemania, Reino Unido, España y Francia). Los grupos europeos acogen a muchas personas migrantes. Las actividades que llevan a cabo son la acogida, el apoyo con los trámites administrativos y el aprendizaje del idioma del país. Estas actividades pueden venir acompañadas de iniciativas de interpelación de dirigentes locales. Algunos grupos, especialmente franceses e italianos, son los propulsores de campañas (“Artículo 13”), colaboran con otras asociaciones implicadas en estas cuestiones (Emaús Italia - SOS Mediterráneo) o incluso tienen una cierta influencia en las autoridades locales. Emaús Europa es miembro de la red europea y africana Migreurop, cuyo objetivo es dar a conocer y denunciar las políticas de aislamiento de las personas migrantes, sobre todo el encierro en campamentos, las distintas formas de expulsión, el cierre de las fronteras y la externalización de los controles migratorios por la Unión Europea y sus Estados miembros.



Este balance resalta tres líneas de trabajo principales del movimiento en materia de migración:

- **La acogida digna de las personas refugiadas en todo el mundo**
- **La defensa de la libertad de circulación, sobre todo a través de la labor de la Organización para una Ciudadanía Universal**
- **La lucha por el respeto de las leyes, de los convenios y de los tratados y, por tanto, de los derechos de las personas migrantes.**

Hay que reconocer que, a pesar de la implicación de Emaús Internacional en numerosas campañas e iniciativas, la situación de las personas migrantes en todo el mundo no ha mejorado, sino todo lo contrario. Cada vez más Estados pisotean los tratados y convenios relativos a sus derechos. Las políticas de acogida parecen más bien “políticas de no-acogida” o incluso de “dejar-morir” y la libertad de circulación y residencia está lejos de constituir un horizonte común, a la vista de las políticas actuales de encierro, expulsión y cierre de las rutas migratorias.

La pandemia de COVID-19 ha precarizado aún más a las poblaciones migrantes y ha impulsado los trámites virtuales para la solicitud del derecho de asilo, algo que dificultará todavía más el acceso a este derecho en los próximos años.

La reciente guerra en Ucrania ha demostrado varias cosas. Por una parte, algunos Estados europeos se han puesto de acuerdo enseguida y de forma unánime para crear dispositivos de acogida, como por ejemplo la directiva europea de 2001 para la concesión de protección temporal - reclamada varias veces por la sociedad civil para otras poblaciones que huyen de la guerra, pero nunca se ha aplicado. La movilización de estos Estados y su discurso en favor de la acogida demuestran claramente que es una cuestión de voluntad política y que es más que posible acoger a personas obligadas a huir de sus países.

Igualmente, esta guerra ha puesto de relieve la hipocresía y el racismo de las políticas migratorias y de acogida. Los Estados no pueden ejercer una hospitalidad sesgada y negar los derechos de las poblaciones del Sur global. Deben asumir sus responsabilidades, en este caso, jurídicas. ¡Desde luego, esta guerra es una ocasión importante para exigir a nuestros gobiernos unas políticas migratorias distintas!

Propuestas

Con ocasión de esta Asamblea Mundial, conviene preguntarse sobre las acciones y movilizaciones futuras que quiere llevar a cabo el movimiento. ¿Qué estrategias comunes podemos construir para dar consistencia al principio de libertad de circulación y promover la ciudadanía universal? ¿A qué escala de acción podemos luchar de manera eficaz contra la violación de derechos humanos de las personas refugiadas?

Propuestas provisionales del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración de Emaús Internacional:

- ⇒ **Los grupos Emaús participan y animan la Alianza sobre las Migraciones, de la que el movimiento forma parte desde 2019.**
- ⇒ Al margen de esta alianza, en la que Emaús Internacional participa junto a otras organizaciones, el movimiento podría **iniciar una campaña basada en dos de sus principios**





fundadores, presentes también en el **Informe Mundial: la acogida incondicional y la ciudadanía universal**.

Más que nunca, la actualidad nos invita a vincular nuestras reivindicaciones de acogida incondicional, ciudadanía universal y construcción de la paz.